

Convocatoria del Programa de Movilidad Virtual Campus Net 2024-2025

1. Objeto

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología gestiona este programa de movilidad para los estudiantes matriculados en sus titulaciones de grado. La presente convocatoria da continuidad a la modalidad de movilidad virtual en nuestra Facultad, siendo la tercera de su naturaleza. Los estudiantes seleccionados cursarán estudios telemáticamente, a través de cursos virtuales, y obtendrán a su finalización el reconocimiento de los créditos superados en las universidades europeas y latinoamericanas con las que existen acuerdos de movilidad virtual. En correspondencia, estudiantes de estas universidades cursarán estudios en nuestra Facultad.

El Vicedecanato de Relaciones Internacionales e Institucionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología hace pública la convocatoria de **21 plazas para estudiantes matriculados en los grados de “Ciencia Política y de la Administración” y “Sociología” de la UNED** que deseen realizar estudios en universidades socias con sujeción a las siguientes bases:

2. Requisitos de los/las aspirantes

1. Estar matriculado en los grados de “Ciencia Política y de la Administración” o “Sociología” de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED al presentar la solicitud.
2. Los estudiantes que soliciten participar en el programa deberán estar matriculados en el 2.º, 3.º o 4.º curso de la titulación de grado en que se aplicaría el reconocimiento de los créditos académicos de su movilidad.
3. El solicitante deberá tener aprobados como mínimo 60 créditos ECTS en la fecha de publicación de esta convocatoria.
4. Al iniciar la movilidad, los seleccionados deben tener pendiente de superar en la UNED un número de créditos mínimo de 12 créditos ECTS.
5. Los estudiantes de intercambio seleccionados pueden cursar hasta un máximo de 24 créditos ECTS para ser reconocidos por su universidad de origen, en este caso la UNED; siendo el mínimo de créditos cursados por un estudiante para formar parte del programa de 12 créditos ECTS.

4. Plazo

El plazo para la recepción de las solicitudes está abierto desde el 29 de abril al 31 de mayo de 2024, una vez rellena y firmada por el/la interesado/a, se enviará a la dirección electrónica del Negociado de Acreditación y Calidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología:
acreditacionyqualidad.polisoci@adm.uned.es

Más información, en el siguiente enlace:

<https://www2.uned.es/bici/curso2023-2024/24042928/28-1.htm#1.-> **C**